

## **RESOLUCIÓN N° 50/2020**

Santiago, 02 de noviembre de 2020

Con esta fecha el señor Presidente Ejecutivo ha dictado la siguiente Resolución:

### **“CONSIDERANDO:**

- 1.- Lo acordado en sesión de Directorio de fecha 29 de octubre de 2020.
- 2.- La Resolución N°45/2020 de fecha 5 de octubre de 2020, que designa en calidad de interino, al Sr. Orlando Rubilar Bauer en el cargo de Gerente General de la División Andina, y

### **VISTOS:**

- Lo dispuesto por el artículo 10° del D.L. 1.350 de 1976 y sus modificaciones posteriores.

### **RESUELVO:**

- 1° Se designa al Sr. Rodrigo Barrera Paez en el cargo de Gerente General de la División Andina. El Sr. Barrera se desempeña como Gerente General de la División Ministro Hales.
- 2° Se designa, en calidad de interino, al Sr. Francisco Balsebre Olarán en el cargo de Gerente General de la División Ministro Hales. El Sr. Balsebre se desempeña como Gerente de Mina en la misma División.
- 3° Se pone término al interinato del Sr. Orlando Rubilar Bauer en el cargo de Gerente General de la División Andina.
- 4° Las designaciones y el término del interinato indicados precedentemente registrarán a partir del 1 de diciembre de 2020.

El organigrama actualizado de la Corporación, se encontrará disponible en el Portal Codelco (Políticas y Normas) y en poder de Secretaría General.

Comuníquese y archívese en la Secretaría General.

Fdo. OCTAVIO ARANEDA OSES  
PRESIDENTE EJECUTIVO”

Lo que comunico a usted para los fines que tenga lugar.

Atentamente,



HERNÁN SEPÚLVEDA ASTORGA  
GERENTE CORPORATIVO  
SECRETARÍA GENERAL